



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN
ESTRADOS.**

JUICIO ELECTORAL

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET- JE-007/2024

ACTOR (A): Dagoberto Flores Luna, representante del partido MORENA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

ASUNTO: Se notifica acuerdo

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a doce de febrero de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de nueve de febrero del año en curso**, dictado por el Licenciado Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **nueve** horas con **cinco** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a **todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, constante de **dos** páginas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.